

ISO 9001:2008

RECTA FINAL PARA LA ISO 9001:2008

El comité sobre gestión de la calidad y aseguramiento de la calidad de la Organización Internacional de Normalización (ISO), el ISO/TC 176, se reunió junto con sus tres subcomités, y los respectivos grupos y órganos de trabajo, del 18 al 24 de mayo en Novi Sad, Serbia. Este encuentro reunió a más de 220 delegados pertenecientes a cerca de 50 países.

El borrador final de norma internacional (FDIS) se circulará en el mes de agosto para que todos los países miembro puedan emitir su voto. Está previsto que la nueva Norma ISO 9001:2008 se publique a finales de octubre o principios de noviembre.

El grupo internacional de traducción al español (Spanish Translation Task Group), cuya secretaría desempeña AENOR, trabajará intensamente para que la versión en español de este nuevo documento esté disponible al mismo tiempo que las versiones en inglés y francés. Durante el transcurso de la reunión, este grupo de trabajo recibió una felicitación por parte del ISO/TC 176 por haber traducido todos los documentos de este comité técnico, incluidos los de orientación responsabilidad del Subcomité 2. Se trata de documentos destinados a la introducción y soporte de la serie de Normas ISO 9000: Orientación acerca del apartado 1.2 Aplicación de la Norma ISO 9001:2000; orientación acerca de los requisitos de documentación de la Norma ISO 9001:2000; orientación sobre el concepto y uso del enfoque basado en procesos para los sistemas de gestión; y orientación acerca de los Procesos contratados externamente.

Documentos compatibles

Desde que se inició el proceso de revisión de la Norma UNE-EN ISO 9001, los cambios han estado orientados, principalmente, a mejorar la claridad, facilitar su traducción y uso, así como a aumentar la coherencia del documento con la familia ISO 9000 y reforzar su compatibilidad con la Norma ISO 14001:2004 de gestión ambiental.

Así, la nueva Norma ISO 9001:2008 no incorpora requisitos adicionales nuevos con respecto a la versión del año 2000, sino que incluye aclaraciones de los requisitos ya existentes en el texto anterior. Los cambios en la redacción del texto han motivado que se proponga la revisión de la Especificación Técnica del sector del automóvil ISO/TS 16949:2002 y del Manual ISO 9001:2000 para la Pequeña Empresa. De esta forma se pretende asegurar que ambos documentos continúan alineados con la nueva Norma ISO 9001:2008.

Las organizaciones que disponen de certificados emitidos según la Norma ISO 9001:2000 deberán adaptarse a la nueva versión en el momento de la renovación de los mismos. Mientras esto sucede, los certificados continuarán siendo válidos.

Un paso adelante para la ISO 9004

Durante el transcurso de la reunión también se han revisado los 850 comentarios recibidos al tercer borrador (CD 3) de la futura nueva versión de la Norma ISO 9004. Tras un proceso de intenso trabajo, finalmente se ha aprobado su paso a borrador de norma internacional (DIS). Este documento estará disponible en agosto y en él se ha retomado el concepto de éxito sostenido (en inglés sustained success).

La próxima edición de la Norma ISO 9004 continúa, así, la planificación prevista y su publicación se producirá en agosto de 2009.

FUENTE: ISO y AENOR.